



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



4 de octubre de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Italia: Detección de aflatoxinas en pistache procedente de Estados Unidos de América..... 2

Unión Europea: Establece medidas para reducir el uso de microplásticos en fertilizantes e insumos fitosanitarios. 3

EUA: La EPA emite propuesta de registro de un nuevo bioplaguicida, para uso en el cultivo de papa..... 4



DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Detección de aflatoxinas en pistache procedente de Estados Unidos de América.



Imagen: <https://www.frutas-hortalizas.com/>

El 2 de octubre de 2023, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control en frontera, las autoridades de Italia detectaron aflatoxinas en pistache con cáscara procedente de Estados Unidos de América (EUA).

De acuerdo con la notificación, en las muestras analizadas se identificaron $38.1 \pm 2.8 \mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de aflatoxinas B1 y $42 \pm 2.8 \mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de aflatoxinas totales, cuando los límites máximos permisibles en Italia son de 8 y 10 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb, respectivamente.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida adoptada fue el rechazo del cargamento.

Durante 2023, México ha importado pistache con y sin cáscara, de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario (incluyendo la atención a peligros químicos); y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (2 de octubre 2023). Presence of Aflatoxins beyond the permitted limits in in-shell pistachios from the USA. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/636099>



Unión Europea: Establece medidas para reducir el uso de microplásticos en fertilizantes e insumos fitosanitarios.



Imagen: <https://www.agribusinessglobal.com>

El 2 de octubre de 2023, A través del portal AgNews, se informó que la Comisión Europea ha adoptado nuevas normas para prohibir el uso de microplásticos en una gama de productos (incluidos fertilizantes e insumos fitosanitarios), en el territorio de la Unión Europea (UE).

Como antecedente, se menciona que los microplásticos no pueden biodegradarse ni ser eliminados del medio ambiente. Además, se acumulan en peces y animales terrestres, por lo que son consumidos por los seres humanos.

El comunicado señala que la prohibición afecta a productos en los que se agregan microplásticos intencionalmente, entre ellos, insumos agrícolas como fertilizantes y productos para uso en fitosanidad. La definición de microplásticos utilizada en el instrumento regulatorio, engloba a todas las partículas de polímeros sintéticos que miden menos de 5 mm, las cuales son orgánicas, insolubles y resisten la biodegradación. Se precisa que para algunos productos (p. ej. cosméticos y colorantes), la medida aplicará dentro de los 20 días posteriores a la emisión del documento normativo, en tanto que, para otros, habrá un periodo de transición de 4 a 12 años.

Finalmente, se indica que los productos que contengan microplásticos sin liberarlos (o cuya liberación pueda minimizarse), así como aquellos regulados por otras legislaciones de la UE (tales como alimentos y piensos), quedan excluidos de la prohibición.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros físicos.

Referencia:

AgNews (2 de octubre de 2023). EU moves to curb microplastics intentionally added to products. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail--47899.htm>



EUA: La EPA emite propuesta de registro de un nuevo bioplaguicida, para uso en el cultivo de papa.



Imagen de uso libre

El 02 de octubre de 2023, a través del portal AgNews, se dio a conocer que la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EUA, emitió (para comentarios) una propuesta de registro de un nuevo bioplaguicida, para uso en el control de insectos plaga del cultivo de papa, cuyo ingrediente activo es ledprona.

Se señala que la sustancia referida pertenece a un nuevo grupo de plaguicidas, cuyo mecanismo de acción se basa en el ARN de interferencia (ARNi). Se precisa que el insecticida está compuesto de ácido ribonucleico bicatenario (dsRNA) asperjable, y es útil para el control de plagas como la catarinita de la papa (*Leptinotarsa decemlineata*). El ARNbc actúa silenciando el gen responsable de producir la proteína PSMB5 (cuya función es esencial para mantener vivo al insecto). Por lo anterior, la EPA ha realizado una evaluación de riesgos de este producto biotecnológico, con base en la cual aprobó un permiso de uso experimental, en mayo de 2023, para la realización de ensayos en 10 estados de EUA.

Finalmente, se destaca que, en caso ser aprobado por la EPA, el insecticida descrito sería el primer plaguicida de ARNbc asperjable de uso comercial, a nivel mundial.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews (02 de octubre de 2023). US EPA opens public comment period on proposal to register novel pesticide technology for potato crops. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---47900.htm>